



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 17 diciembre 2018, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la Norma NCh 935/5:2016 "Ensayo de resistencia al fuego - Parte 5: Conductos para extracción de humos", notificada el 8 de enero de 2018, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/434, se informa que se ha aprobado y declarado como Norma Oficial de la República de Chile mediante el Decreto Exento N° 81 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del 5 de diciembre de 2018, el cual se publicó en el Diario Oficial el 12 de diciembre de 2018 y entrará en vigor con posterioridad a seis meses desde su publicación.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2018/12/12/42227/01/1509576.pdf>
